

SIN TONIA ELECTORAL

Consejera Electoral,
Patricia Lozano Sanabria

Preservar la democracia

El Instituto Nacional Electoral fue sede de la “Cumbre Global de la Democracia Electoral 2022”, realizada del 20 al 22 de septiembre, en la cual se dieron cita autoridades electorales, especialistas y organismos internacionales de América Latina, Europa, Asia, África y la región Árabe. Las intervenciones y conclusiones giraron en torno a una idea central: la democracia sigue siendo valorada como la mejor forma de gobierno, pero se encuentra en un claro riesgo a nivel mundial.

Hoyendíasomostestigoscomolosregímenes democráticos que pensábamos consolidados se encuentran bajo asedio por diversas fuerzas políticas que, en un afán por ofrecer “soluciones rápidas” a problemas complejos, deciden actuar al margen de las reglas convencionales y constitucionales. Problemas como la reestructuración económica global, la migración, la construcción de la paz, la solución de diferendos, la salud pública, la libertad de expresión o la educación

están siendo sujetos no solo a decisiones unilaterales y poco transparentes, sino incluso abiertamente contrarias a los acuerdos democráticos construidos durante las últimas décadas.

No se trata, como algunos pudieran imaginar, de una situación que prevalezca únicamente en países con un precario desarrollo democrático. Las sociedades de Estados Unidos, la Unión Europea, Latinoamérica, Asia y África han enfrentado, en recientes años, liderazgos y narrativas crecientemente nativistas, militaristas, autárquicas y censoradoras. Por ello, en medio de este ambiente poco propicio para el desarrollo democrático, es fundamental defender y apuntalar a nuestras instituciones electorales.

Es imprescindible tener en cuenta que las instituciones electorales instituidas por la democracia – como el voto, la autonomía de los árbitros, la existencia de partidos políticos, modelos de comunicación regulados, financiamiento público, entre otros – son la vía más pacífica y civilizada de contender por el poder político. Cada una de estas instituciones asegura la confrontación de ideas, no de personas; canalizan el apoyo o rechazo a un programa político con el sufragio y el debate, no con las armas; respetan a las minorías, no las suprimen; permiten la pluralidad y la libertad

de expresión, no la censuran; aseguran la renovación periódica del poder político, no lo perpetúan.

Debemos subrayar que, en conjunto, todos estos elementos de un sistema electoral son claves para la paz social. Por ello no podemos hablar de un fortalecimiento de la democracia con un debilitamiento de los sistemas electorales. La ecuación es la opuesta: cualquier desarrollo democrático va de la mano con un perfeccionamiento en el funcionamiento del sistema electoral; un reforzamiento de la autonomía de las autoridades electorales y un mayor acatamiento de las reglas y sanciones electorales.

Desde luego, siempre existirán actores y fuerzas cuyos intereses sean perjudicados por estas reglas electorales. Por esa razón, como se mencionó en la Cumbre Global de la Democracia Electoral, es necesario establecer y extender las coaliciones promotoras, de manera que partidos políticos, autoridades, ciudadanos, académicos y organizaciones de la sociedad civil se comprometan no solo a fomentar los discursos y valores democráticos, sino, a ajustar sus conductas a lo pactado en las leyes. Solamente de esta forma podremos nutrir el debate de los actuales problemas públicos, preservando en todo momento las instituciones democráticas.